

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MAFLA CEVALLOS
CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves catorce de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle el La Razón N37-40 y El Comercio, de la ciudad de Quito, las socias:

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	% CAPITAL SOCIAL
Betty Marlene Mafla Cevallos	600	60%
María Angélica Caicedo Mafla	200	20%
María Isabel Caicedo Mafla	200	20%

Se constituye la Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión la señorita María Angélica Caicedo Mafla y por disposición de la Junta se dispone que el Abg. Pablo Carrasco Torrontegui, actúe como Secretario Ad-Doc.

Por secretaría se constata la existencia del cien por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General Ordinaria, que por unanimidad se constituye. La señorita Presidente dispone que por secretaría se de lectura a lo propuesto del Orden del Día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El señor Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Ordinaria":

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIFS) PARA PYMES así como el correspondiente Informe de Gerencia.
- 2.- Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Interviene la señorita Presidente quién manifiesta: "Pongo en consideración de los accionistas los puntos a tratarse conforme la lectura realizada por el Abg. Pablo Carrasco Torrontegui".

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIFS) PARA PYMES así como el correspondiente Informe de Gerencia.

Los señores accionistas manifiestan "conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los balances bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIFS) PARA PYMES, estuvieron a disposición de los señores accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

La arquitecta Betty Marlene Mafla Cevallos, Gerente de la Compañía, explica los cambios efectuados a los Estados Financieros, para la respectiva aprobación de la Junta.

Una vez terminada la explicación los miembros de la Junta General Ordinaria aprueban por unanimidad los estados Financieros bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

FINANCIERA (NIIFS) PARA PYMES requerido por la Superintendencia de Compañías y se dispone que se incorpore al expediente respectivo la copia del documento mencionado.

2.- Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Por cuanto se mantendrá una política de reducción de gastos, los valores correspondientes a retribuciones a los integrantes del cuerpo administrativo se mantendrán de la misma forma, sin sufrir aumento o alteración alguna en relación a lo fijado el año 2012.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

El quórum acuerda que 100 % de las utilidades correspondientes al año 2012 será reinvertido en la compañía.

Por haberse agotado los puntos del Orden del Día, la señorita Presidente, suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva Acta.

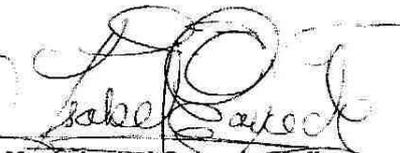
Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a discusión y aprobación de los socios presentes, la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad, y la suscriben los socios asistentes, conjuntamente con el Dr. Pablo Carrasco Torrontegui Secretario Ad-Doc y a continuación declara terminada la Junta General Ordinaria, cuando son las diez y seis horas y tres minutos.



Betty Marlene Mafía Cevallos
SOCIA



María Angélica Caicedo M.
SOCIA PRESIDENTE



María Isabel Caicedo Mafía
SOCIA



Dr. Pablo Carrasco Torrontegui
SECRETARIO AD-DOC